



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0014 Barranquilla

Estado No. 139 De Martes, 19 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301420180011000	Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Cure Delgado Y Cia.S. En C	Ladrillera S.A	15/10/2021	Auto Niega - Auto Deniega Perdida De Competencia
08001315301420210016800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Alvaro Henriquez Medrano	15/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301420210006500	Procesos Ejecutivos	Mauricio Villa Ramirez	Ricardo Leyva Paez	15/10/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Decide Recurso
08001315301420190002800	Procesos Verbales	Alfredo Gonzales	Walter Mendoza Borrero	15/10/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Falta De Competencia
08001315301420210005200	Procesos Verbales	Antonio Jose Irrerño Cervantes	Guido Malone Mora Cabrales	15/10/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 19 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BETTY CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

7f0c4885-4435-437e-8b55-a2605bad1a17